MEMORANDO GA-No. 516-2021

PARA: **SANDY KARYNA PALMA RODRÍGUEZ**
OFICIAL DE INFORMACIÓN PUBLICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: **KARLA CRUZ CASTAÑEDA**
GERENTE ADMINISTRATIVA

ASUNTO: REMISIÓN DE LIQUIDACIONES PARA PUBLICACIÓN

FECHA: 12 DE OCTUBRE DE 2021.

En cumplimiento al Artículo 251 de Decreto Legislativo No. 182-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,468; Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2021, se remite para su publicación la fotocopia de la liquidación presentada por las Municipalidades que se describen a continuación:

Nombre de la Alcaldía Municipal	Monto
1. ESPARTA, ATLANTIDA	L. 151,631.00 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
2. SAN JOSÉ, COMAYAGUA	L. 103,507.00 (CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
3. SANTA LUCIA, FRANCISCO MORAZAN	L. 369,314.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE LEMPIRAS EXACTOS)
4. REITOCA, FRANCISCO MORAZAN	L. 309,127.00 (TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE LEMPIRAS EXACTOS)
5. SANTA LUCIA, INTIBUCÁ	L. 281,470.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA LEMPIRAS EXACTOS)

6. ERANDIQUE, LEMPIRA	L. 4,181.00 (CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS)
7. LA VIRTUD, LEMPIRA	L. 54,030.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA LEMPIRAS EXACTOS)
8. SAN JUAN, LA PAZ	L. 76,634.00 (SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
9. POTRERILLOS, EL PARAISO	L. 150,257.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
10. PETOA, SANTA BARBARA	L. 353,183.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS)
11. MACUELIZO, SANTA BARBARA	L. 763,143.00 (SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS)
12. ESQUIAS, COMAYAGUA	L. 199,755.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
13. POTRERILLOS, CORTES	L. 559,144.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS)
14. SAN MARCOS DE COLON, CHOLUTECA	L. 110,583.00 (CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES LEMPIRAS EXACTOS)
15. SANTA ANA, FRANCISCO MORAZAN	L. 253,157.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS)
16. SAN NICOLAS, COPAN	L. 138,005.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
17. SAN LUIS, SANTA BARBARA	L. 265,096.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS)
18. YARULA, LA PAZ	L. 125,662.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS)
19. SAN MARCOS DE CAIQUIN, LEMPIRA	L. 68,695.00 (SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)

20. SANTA CRUZ, LEMPIRA	L. 91,235.00 (NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS)
21. SAN JUAN GUARITA, ÑEMPIRA	L. 64,529.00 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS EXACTOS)
22. NARANJITO, SANTA BARBARA	L. 220,380.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS)
23. SAN JOSE, CHOLUTECA	L. 63,308.00 (SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO LEMPIRAS EXACTOS)

Atentamente,

IAIP | INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,** Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa "Operación Fuerza Honduras I" en su **SEGUNDO DESEMBOLSO,** dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO SAN JUAN

copia fiel del original

8

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

LIQUIDACION FUERZA HONDURAS I

OFICIO UCSEL-026-2021 PCM-117-2020

N°	COD. SEFIN	DEPARTAMENTO	MUNICIPALIDAD	REQUERIMIENTOS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
27	2213	LA PAZ	SAN JUAN F01 L.76,634.00 MARZO 2021	MONTO DE ACUERDO A F-01	X	
				FOLIO	X	
				SI ES DIGITAL (CERTIFICADA)		
				LINEAMIENTOS	X	
				PLAN DE COMPRAS	X	
				RECIBO DE LA TESORERIA	X	
				SOLICITUD DE REQUERIMIENTOS	N/A	
				ORDENES DE COMPRA	N/A	
				FACTURACION CAI	N/A	
				ACTA DE RECEPCION	N/A	
				CUADRO RESUMEN DE INVENTARIO	N/A	
				PLANILLAS	X	
				ACTA DE VEEDURIA SOCIAL	X	
				CONSTANCIA IAIP	X	
				INFORME EJECUTIVO	X	
				OTRAS OBSERVACIONES		
				DOCUMENTACION LEGIBLE	X	
				GASTOS EN EL MARCO DEL COMBATE Y PREVENCION DEL COVID-19 INCLUYENDO EQUIPO, INSUMOS, INDUMEMENTARIA A	X	

OBSERVACIONES

5/8/2021

******** Municipalidad cumple con los Lineamientos **********

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN FUERZA HONDURAS PCM-081-2020 HONDURAS C.A.

Revisado por
Deysi Mejia

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN FUERZA HONDURAS PCM-081-2020 HONDURAS C.A.

Cordinadora de Equipo
Lic. Ivonne quintanilla

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN FUERZA HONDURAS PCM-081-2020 HONDURAS C.A.

aprobado por :
Miriam Duron

LIQUIDACION DE FONDOS DE OPERACIÓN
FUERZA HONDURAS

SAN JUAN, LA PAZ

Copia fiel a su original

Tel.(504)2705-5745;www.sanjuanlapaz.blogspot.com e-mail:municipalidadsanjuan@yahoo.com
San Juan, Departamento de La Paz, barrio el centro frente al parque central.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN
DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"

OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

COMPRA	DESCRIPCION DE LA COMPRA/ CONTRATACION	MES DE COMPRA/ CONTRATACION	TIPO DE COMPRA/ CONTRATACION	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA COMPRA/ CONTRATACION
1.COMPRA DE EQUIPO	N/A				
2.INSUMOS	N/A				
3.INDUMENTARIA DE BIOSEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	N/A				
4.CONTRATACION RECURSO HUMANO	Doctora, Promotora y Personal de aseo	Febrero a Abril 2021	Contrato temporal de acuerdo a lineamiento de la Secretaria de Gobernación	Contrato	L. 76,634.00
5.OTROS	N/A				
TOTALES					**L. 76,634.00**

FIRMA Y SELLO
Alcalde Municipal

FIRMA Y SELLO
Responsable(s) Proceso (S)

Tel.(504)2705-5745;www.sanjuanlapaz.blogspot.com e-mail:municipalidadsanjuan@yahoo.com
San Juan, Departamento de La Paz, barrio el centro frente al parque central.

Copia fiel del original

RECIBO

POR LPS. * 76,634.00*****

RECIBI DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA,

LA CANTIDAD: **Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Exactos**

VALOR QUE CORRESPONDE: SEGUNDO DESEMBOLSO DE FONDOS EN EL MARCO DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

TEGUCIGALPA, M.C.D. 26 DE MARZO, 2021.

(F) _____
FIRMA

ALCALDIA MUNICIPAL ALCALDE SAN JUAN, LA PAZ

Copia fiel del Original
ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO SAN JUAN

PLANILLA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIAJE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN, LA PAZ DE FEBRERO A MARZO 2021

Nombre Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad de adquisiciones	Contacto Entidad de Adquisiciones	Objeto del Contrato	Procedimiento de adquisición y contratación	Tipo de Contrato	Estimación del costo	Nombre de la persona física o jurídica a la cual se asignó el contrato	Fecha de Inicio	Duración
Alcaldía Municipal de San Juan	Alcaldía Municipal de San Juan	Isis Mayte Euceda	Medico para atencion en triaje	Directa	Temporal	L. 29,337.00	Isis Mayte Euceda	01/02/2021	Del 1 de febrero al 28 de febrerodel 2021
Alcaldía Municipal de San Juan	Alcaldía Municipal de San Juan	Julia Estela Hernandez	Promotora para atencion en triaje	Directa	Temporal	L. 25,200.00	Julia Estela Hernandez	01/02/2021	Del 1 de febrero al 30 de marzo del 2021
Alcaldía Municipal de San Juan	Alcaldía Municipal de San Juan	Emma Rodriguez	Encargada de aseo para atencion en triaje	Directa	Temporal	L. 22,097.00	Emma Rodriguez	01/02/2021	Del 1 de febrero al 30 de marzo del 2021
						L. 76,634.00			

DIEGO RAMON SOTO BONILLA
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL SAN JUAN, LA PAZ, HONDURAS C.A.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA SAN JUAN, LA PAZ

copia fiel del original

CONSTANCIA

Yo, Juan Manuel Martínez con Identidad N° 0302-1984-00203, Representante de FONAC; actuando como representante de la Sociedad Civil y Veedor de la Operación Fuerza Honduras realizada en el Municipio de San Juan, Departamento de La Paz, por medio de la presente hago constar que durante los meses de febrero y abril del 2021 se contrató personal para el funcionamiento del Centro de Triaje, ubicado en el Casco Urbano del Municipio de San Juan, La Paz.

Para los fines que los interesados estimen conveniente se extiende la presente en el Municipio de San Juan a los tres días del mes mayo del año 2021.

Juan manuel martínez

Juan Manuel Martínez

ID: 0302-1984-00203

Cel: 99763331

Representante de FONAC

copia fiel a su original

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO SAN JUAN

consulta a lic // autorizado

5

FONAC

OF/SE-FONAC-2020-065
Tegucigalpa DC, 09 de abril de 2020

Señor
NELSON RENAN HERNÁNDEZ RÍOS
Alcalde del Municipio de San Juan
Departamento de La Paz
Su Oficina

Honorable Señor Alcalde:

En el marco del Estado de Emergencia generado por la pandemia del **CORONAVIRUS COVID-19**, la respuesta del Gobierno de la República ante tal crisis y la demanda de la ciudadanía hondureña, tengo el agrado de dirigirme a usted para establecer una agenda de trabajo colaborativa en el marco de la *Operación "Honduras Solidaria" del Nivel Descentralizado*, para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la participación ciudadana; tras las búsqueda de legitimación de los procesos de compra, almacenamiento, de selección de participantes y distribución de la Bolsa Solidaria, concerniente a las ***Transferencias Condicionadas*** para 292 municipios de los 18 departamentos del país.

La colaboración del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), para transparentar los procesos y favorecer la liquidación de fondos, se sustenta en el Artículo 4, del Decreto Ejecutivo PCM-025-2020, que señala lo siguiente:

> *Téngase al Foro Nacional de Convergencia (FONAC), Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH), Iglesias, Organismos Internacionales u otros agentes como veedores, a fin de garantizar la transparencia y seguimiento del proceso de entrega de alimentos a las familias, en relación al segundo paquete de medidas económicas para garantizar la seguridad alimentaria del país.*

Finalmente, el Comunicado No. 5, de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), que recalca los anteriores argumentos.

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARIO SAN JUAN, LA PAZ

copia fiel a su original

FONAC
Col. Payaqui Casa # 3601 Calle Maya, última casa a la izquierda
PBX (+504) 2239-3200, (+504) 22310949 Cel. (+504) 9766-7663
Tegucigalpa, Honduras

FONAC

En este sentido, proponemos una agenda colaborativa en dos (2) niveles:

a) *El Reporte Técnico y Financiero de los Procesos de Compra, Almacenamiento y Distribución de la Bolsa Solidaria*, con sus sustentos documentales (contenido de la compra y sus facturas, la lista de beneficiarios focalizados avalados por sociedad civil, actas de entrega, componentes de participación ciudadana, reporte a postales de transparencia, fotografías, entre otros); el que debe ser remitido a

b) La apertura a la participación de nuestros veedores sociales, liderados por el *Consejo Apostólico y Coalición Apostólica de Honduras*, que acompañarán el proceso.

En relación a este segundo tema, además de solicitar integrar la participación del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) y otros actores de sociedad civil local; le remito la Comisión de Veeduría Social (con sus enlaces) de FONAC, para establecer una **MESA COLABORATIVA**; para quienes solicito favorecer su participación, acompañamiento y tomar en cuenta sus opiniones en la toma de decisiones sobre los diferentes procesos:

Nombre	Identidad	Teléfono/correo electrónico
Juan Manuel Martinez	0302198400203	99763331

A la espera de una respuesta afirmativa, aprovecho la oportunidad para expresarle las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.

OMAR RIVERA
Secretario Ejecutivo

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA SAN JUAN

copia fiel a su original

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA

IAIP | INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

República de Honduras

CONSTANCIA

La suscrita Comisionada Msc. **IVONNE LIZETH ARDON ANDINO** por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE LA PAZ,** Cumplió con la publicación del Informe de liquidación sobre los fondos asignados en el marco del programa "Operación Fuerza Honduras I" en su **SEGUNDO DESEMBOLSO,** dicho informe se encuentra en el Portal Único de Transparencia, del Instituto de Acceso a la Información Pública.

Firmo la presente a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA COORDINADORA DE AREA

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO SAN JUAN

copia fiel del original

8

INFORME EJECUTIVO SAN JUAN, LA PAZ

FUERZA HONDURAS

En una conferencia virtual con autoridades gubernamentales, el Presidente Juan Orlando Hernández recordó que Fuerza Honduras "es un esfuerzo de conjunto, entre el Gobierno central y los gobiernos locales, buscando salvar vidas, porque lo que se pretende es montar los triajes para detectar casos de coronavirus en sus primeras fases, evitar el congestionamiento de los hospitales y fortalecer el sistema primario de atención en salud".

"Fuerza Honduras, además del montaje de triajes y la conformación de brigadas médicas, implica tratamientos, oxígeno, contratación de personal médico, de apoyo y de aseo, pruebas, y equipos de protección personal", añadió el gobernante.

Los municipios incluidos por Fuerza Honduras son 296, pues Tegucigalpa y San Pedro Sula tienen un trato diferenciado.

Fuerza Honduras dispone de un fondo de 450 millones de lempiras para esas 296 municipalidades, de los cuales 250 millones son un aporte directo del Gobierno del presidente Hernández y los otros 200 millones proceden del 43 % de las

También el mandatario reafirmó que "lo que se hace con estos triajes es algo que ha dado resultados en el Valle de Sula y en el Distrito Central, pero es necesario recordarle a la gente que debe acudir a los centros de triaje una vez que sienta los primeros síntomas de la enfermedad".

Hernández enfatizó que "lo peor que puede pasar es que la gente se complique y busque ayuda médica cuando ya es demasiado tarde".

"Por eso pretendemos instalar los triajes por todo el país, buscando que los hondureños puede recibir atención médica cerca; estamos llevando los servicios de salud, lo más cerca posible de la población", recalcó.

Fuerza Honduras y Honduras Solidaria

El gobernador político de Colón, Carlos Aguilar destacó que la asistencia del Gobierno también permitió "la entrega de 250.000 mascarillas para todo el departamento, para el público que no puede comprar ese insumo de bioseguridad".

copia fiel a su original

ALCALDÍA MUNICIPAL SECRETARÍA SAN JUAN

9

Además, indicó que "por medio de la Operación Honduras Solidaria se benefició a más de 54.000 familias en todo el departamento" con la entrega de alimentos.

"Fuerza Honduras genera mucha esperanza a los lugares donde llega y es un trabajo en equipo con los gobiernos locales y los diferentes sectores de la sociedad, buscando salvar vidas", manifestó Aguilar.

Trabajo articulado

El jefe de la Regional de Salud de Colón, Allan Lagos, consideró que "la labor de los triajes es muy importante con el trabajo articulado que se pueda hacer con los diferentes hospitales, porque la funcionalidad de estos centros permite dar un trato digno a la población".

Lagos destacó que "al contar los triajes con las salas de estabilización, pruebas, tratamientos y más, se ha comprobado que en los hospitales baja la presión de los pacientes requiriendo asistencia médica.

El alcalde de Trujillo, Héctor Mendoza, reconoció que el trabajo de los centros de triaje y el combate al coronavirus debe hacerse de manera integral, y agradeció el apoyo gubernamental en favor de todos los municipios de Honduras.

El viceministro de Turismo y comisionado para la Atención de la Pandemia en Colón, Selvin Barralaga, comentó que "Fuerza Honduras es una esperanza para Trujillo y más ahora que se remodela a pasos apresurados el muelle de cruceros para convertirlo en el centro de triaje donde se atenderá a la población".

El alcalde liberal de Sabá, Elin Acuña, agradeció "el aporte del programa Fuerza Honduras porque nos ha permitido trabajar en la puesta en marcha del Triaje que ya está en funcionamiento y que será de mucha ayuda para evitar que los pacientes se compliquen en nuestro municipio".

San Juan, La Paz

En el Municipio de San Juan, Departamento de La Paz se acondiciono el Mercado Municipal ubicado en el Casco Urbano para funcionamiento del Triaje, en el cual con los fondos de Fuerza Honduras (L 440,737.00) se adquirió el equipo, insumos y recurso humano necesario para su correcto funcionamiento. El cual servirá para el aislamiento y tratamiento de personas que presenten los primeros síntomas de Covid-19.

copia fiel a su original
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA
SAN JUAN

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"

En el mes de marzo del 2021 se recibió el segundo desembolso de los Fondos en el marco de la Operación Fuerza Honduras, la cantidad de Setenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Lempiras Exactos (**L. 76,634.00**), los cuales se utilizaron para el pago del personal asignado al Triaje, durante los meses de febrero hasta abril 2021.

ALCALDE MUNICIPAL

REPRESENTANTE DEL CODEM

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

SECRETARIA MUNICIPAL

copia fiel a su original